

Al día de la fecha, en el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias **no consta el cumplimiento por el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana de la resolución de los expedientes que a continuación se relacionan:**

Número de expediente	Fecha de resolución	Fecha de notificación	Acuse de verificación	Descripción
2022000485	01/02/2023	06/02/2023	REGAGE23s00025997037 (25/04/2023) REGAGE23s00033059959 (29/05/2023)	Resolución estimatoria sobre solicitud de información al Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana relativa a la documentación justificativa de control horario de 2021 correspondiente al personal municipal proveniente de Planes de Empleo
2022000486	03/02/2023	06/02/2023	REGAGE23s00007091840 (06/02/2023) REGAGE23s00033059959 (29/05/2023)	Resolución estimatoria sobre solicitud de información al Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana relativa al Plan Extraordinario de Empleo Social 2021-2022
2022000488	01/02/2023	06/02/2023	REGAGE23s00007097353 (16/02/2023) REGAGE23s00033059959 (29/05/2023)	Resolución estimatoria sobre solicitud de información al Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana relativa al expediente tramitado en relación a la aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2022
2022000602	27/03/2023	03/04/2023		Resolución estimatoria sobre solicitud de información al Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana relativa a certificado incorporado a expediente administrativo de la oferta pública de empleo extraordinaria de estabilización 2022.
2022000616	27/03/2023	03/04/2023		Resolución estimatoria sobre solicitud de información al Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana relativa certificado incorporado a la titulación acreditativa de los funcionarios y las funcionarias que actualmente ocupan plaza de Técnico de Administración General (TAG).
2022000628	29/03/2023	03/04/2023		Resolución estimatoria sobre solicitud de información al Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana relativa al Centro de Día de Atención a la


Número de expediente	Fecha de resolución	Fecha de notificación	Acuse de verificación	Descripción
				Discapacidad.
2022000629	29/03/2023	03/04/2023		Resolución estimatoria sobre solicitud de información al Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana relativa al Centro Ocupacional.
2022000630	29/03/2023	31/03/2023		Resolución estimatoria sobre solicitud de información al Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana relativa a los servicios extraordinarios realizados en el mes de mayo de 2022.
2022000631	29/03/2023	03/04/2023		Resolución estimatoria sobre solicitud de información al Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana relativa a los servicios extraordinarios realizados en el mes de junio de 2022.

Es por ello que se le requiere para que, **en el plazo máximo de diez días hábiles, remita la información a cada uno de los reclamantes** y para que, en ese mismo plazo, acredite ante el Comisionado de Transparencia de Canarias haber dado respuesta a aquel; ya que no consta que haya planteado recurso en contra ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias contra las resoluciones del Comisionado en el supuesto de estar en desacuerdo.

Es por ello que las resoluciones son plenamente ejecutivas y su no cumplimiento contraviene rotundamente las leyes de transparencia española y canaria. El artículo 38 de la vigente Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, regula que *“los actos de las Administraciones Públicas sujetos al Derecho Administrativo serán ejecutivos con arreglo a lo dispuesto en esta Ley”*. En caso de disconformidad, el artículo 51.1 de la Ley canaria 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública (en adelante, LTAIP) abre la vía del recurso contencioso administrativo.

Ante las posibles responsabilidades administrativas por el incumplimiento, se le solicita que indique el órgano u órganos que fueron competentes para la resolución de las solicitudes citadas de acceso a la información pública.

Se hace constar la obligación de colaboración con el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública que establece el artículo 64 de la LTAIP, así como la regulación sobre las infracciones que contiene la misma ley, especialmente lo definido en los artículos 67 y 68. En todo caso, **de mantenerse el incumplimiento de una resolución después de los**

Firmado por:	DANIEL CERDÁN ELCID - Comisionado de Transparencia	Fecha: 12-06-2023 10:21:08	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2023-001145	Fecha: 13-06-2023 09:04	
Nº expediente administrativo: 2022-000485 Código Seguro de Verificación (CSV): 81CBDBAF03DE36E979D13CE4BEF83B90 Comprobación CSV: https://sede.transparenciacanarias.org/publico/documento/81CBDBAF03DE36E979D13CE4BEF83B90			
Fecha de sellado electrónico:	13-06-2023 09:04:11	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 13-06-2023 09:04:13

requerimientos que se han efectuado, le informamos que su entidad aparecerá en la relación de incumplidores de derecho de acceso, en el marco del Índice de Transparencia de Canarias, junto al número de no cumplidas que mantiene cada uno.

EL COMISIONADO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Daniel Cerdán Elcid

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

Firmado por:	DANIEL CERDÁN ELCID - Comisionado de Transparencia	Fecha: 12-06-2023 10:21:08
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2023-001145	Fecha: 13-06-2023 09:04
Nº expediente administrativo: 2022-000485 Código Seguro de Verificación (CSV): 81CBDBAF03DE36E979D13CE4BEF83B90 Comprobación CSV: https://sede.transparenciacanarias.org/publico/documento/81CBDBAF03DE36E979D13CE4BEF83B90		
Fecha de sellado electrónico: 13-06-2023 09:04:11	- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 13-06-2023 09:04:13

